Plantea las FARC sus preocupaciones a la ONU sobre justicia de paz en Colombia

Bogotá, 29 jun (RHC) La dirección del partido de la FARC, Fuentes de la Fuerza Alternativa del Común, informó a la Misión de la ONU en Colombia sus preocupaciones por los cambios introducidos a la Justicia de Paz, propuestos por sectores de la extrema derecha.

El máximo líder de la FARC, Rodrigo Londoño, y el también dirigente Carlos Antonio Lozada, se reunieron la víspera con el jefe de la misión de Verificación de la ONU en Colombia, Jean Arnault, y dialogaron sobre el estado actual de la implementación de los acuerdos pactados en La Habana.

La cita puso énfasis en las modificaciones introducidas por el Congreso sobre de la ley de procedimiento de la Jurisdicción Especial para la Paz, instrumento que tiene como competencia administrar la justicia transicional para sanar las heridas del conflicto armado.

Rodrigo Londoño consideró que la Corte Constitucional debe declarar la nulidad de los nuevos artículos votados, porque representan un engaño a las víctimas y les impide conocer la verdad del conflicto armado.

Los principales líderes del partido de la FARC comparecieron ante la Comisión de la Verdad, órgano extrajudicial que busca conocer a fondo sobre el conflicto armado.

“Es nuestra primera comparecencia ante la Comisión de la Verdad y en ella expusimos las razones históricas que guiaron nuestro accionar. Asumimos responsabilidades y esperamos lo mismo del resto de los actores del conflicto”, afirmó el presidente de la FARC, Rodrigo Londoño.

Por su parte el también dirigente fariano Pablo Catatumbo subrayó que el compromiso de la Fuerza Alternativa del Común (FARC) con el esclarecimiento, las víctimas y la reconciliación nacional es inquebrantable.

De igual modo, Pastor Alape, del Consejo Político Nacional de la agrupación, dijo que la comparecencia ante la Comisión de la Verdad es también expresión de la voluntad de paz de la exguerrilla, además de honrar la memoria de las víctimas de la guerra.

En mayo pasado el presidente del país, Juan Manuel Santos, posesionó la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en cumplimiento del Acuerdo de Paz.

La Comisión de la Verdad es un órgano temporal y de carácter extrajudicial que tendrá como fin esclarecer los hechos que constituyen graves violaciones de los derechos humanos y graves infracciones del Derecho Internacional Humanitario.

No es un mecanismo para administrar justicia, sino para contribuir a la consecución de la verdad y al reconocimiento de los derechos de las víctimas.

El presidente de la Comisión es el padre Francisco de Roux, elegido de común acuerdo por el gobierno y el partido de la FARC.

La Comisión tendrá una duración de tres años y para el cumplimiento de su tarea tendrá interlocución con diferentes entidades y organizaciones de víctimas y de derechos humanos.

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/165871-plantea-las-farc-sus-preocupaciones-a-la-onu-sobre-justicia-de-paz-en-colombia

Radio Habana Cuba